



# GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 59  
JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2017





## Estadística del día 30 de noviembre de 2017

Acta de la sesión anterior	1	
Comunicación de los Ciudadanos Senadores	3	
Poder Ejecutivo Federal	2	
Respuesta de Acuerdo Promovidos por Senadores	1	
Cámara de Diputados	6	
Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional	1	
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	15	
Dictámenes a Discusión y Votación	57	
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	Solicitadas de urgente resolución	44
		3
Solicitud de Excitativas	3	
Efemérides	12	
Comunicaciones de Comisiones	9	
Publicaciones	3	
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>157</b>	



## GACETA PLUS

Primer Periodo Ordinario  
Tercer Año de Ejercicio  
LXIII Legislatura  
Jueves, 30 de noviembre de 2017

### I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

### II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Sen. Ernesto **Gándara** Camou, con la que remite el **Informe de su participación en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa**, en la segunda parte de su sesión ordinaria de 2014, celebrada del 7 al 11 de abril, en Estrasburgo, Francia.
2. De la Sen. Sylvia Leticia **Martínez** Elizondo, con la que remite el **Informe de su participación en la XXVII reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**, celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2017, en Panamá, Panamá.
3. De la Sen. Andrea García García, con la que remite el **Informe de su participación en la Cuarta Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria: "Un lugar para todos: Jóvenes parlamentarios como conductores de la inclusión"**, celebrada en Ottawa, Canadá, los días 17 y 18 de noviembre de 2017.



### III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### Secretaría de Gobernación

1. Oficio con el que remite el **Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México**, durante el período enero-septiembre de 2017.
2. Oficio con el "**Informe de la Secretaría de Economía a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión sobre el estatus de negociaciones comerciales en curso**".

### IV. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. Nueve oficios con los que remite **respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores**.

### V. CÁMARA DE DIPUTADOS

#### MINUTAS

1. *Oficio con el que remite proyecto decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes con madres, padres, tutores o personas que tengan guarda y custodia, que se encuentren privados de la libertad.*



## Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por los diputados Martha Hilda González Calderón y César Camacho Quiroz del PRI, el 13 de septiembre de 2017.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017

Votos a favor	377	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	377			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
A favor	163	79	39	29	31	17	11	6	2	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

La minuta establece los derechos de infantes con madres, padres, tutores o personas que tengan guarda y custodia, que se encuentren privados de la libertad legalmente.

Para ello propone lo siguiente:

- Acotar que las autoridades están obligadas a llevar a cabo medidas especiales para prevenir, atender y erradicar la Discriminación Múltiple de la que son objeto niñas, niños y adolescentes en situación de madres, padres, tutores o personas que tengan guarda y custodia, que se encuentren privados de la libertad legalmente.
- Apuntar que tratándose de niñas, niños y adolescentes de los que la persona imputada tenga patria potestad, custodia o tutela, y siempre que no exista otra persona que pueda hacerse cargo de aquéllos, el Ministerio Público o el órgano jurisdiccional deberá notificar a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños o Adolescentes competente, a efecto de que proceda en términos de las disposiciones jurídicas aplicables para garantizar el interés superior de la niñez.
- Indicar que si con motivo de la ejecución de órdenes de aprehensión o judicial de comparecencia, los agentes policiales encuentran niñas,





niños o adolescentes que estén bajo el único cuidado de la persona detenida **tomarán las medidas para garantizar el interés superior de la niñez.**

- Determinar que **se garantizará como derecho de las personas privadas de su libertad en un centro penitenciario ejercer la patria potestad, custodia o tutela de niños, niñas y adolescentes.**
- Resaltar que **en el supuesto de que la madre no desee conservar la custodia de sus hijas e hijos, la autoridad penitenciaria notificará de manera inmediata a las procuradurías de Protección de Niñas, Niños o Adolescentes para que, dentro del término de 24 horas siguientes a la manifestación de la madre, se haga entrega de la niña o niño a la institución de asistencia social competente.**

En los artículos transitorios se aprueba que, dentro del plazo de 90 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente decreto, las legislaturas de las entidades federativas realizarán las adecuaciones pertinentes en sus ordenamientos legales.

## **2. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de delitos carreteros.**

### *Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Alfredo Anaya Orozco del PRI, el 14 de abril de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017										
Votos a favor	390	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				390
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
<b>A favor</b>	173	81	37	29	33	17	11	6	2	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

La minuta establece sanciones para quien cometa el delito de robo en el servicio de autotransporte federal.

De la propuesta destaca:

- Indicar que se impondrá pena de seis a 12 años de prisión a quien cometa el delito de robo en contra de personas que presten o utilicen por sí o por un tercero los servicios de autotransporte federal de carga, pasajeros, turismo o transporte privado cuando el objeto del robo sean las mercancías.
- Precisar que se penalizará con dos a siete años de prisión cuando se trate únicamente del equipaje o valores de turistas o pasajeros, en cualquier lugar durante el trayecto del viaje, con independencia del valor de lo robado.
- Señalar que la pena de prisión se aumentará en un tercio cuando exista apoderamiento del remolque o semirremolque y sea utilizado para cometer otro ilícito.
- Acotar que la pena de prisión se aumentará en una mitad cuando, a sabiendas de sus funciones, el servidor público cometa o participe en el robo y tenga o desempeñe funciones de prevención, investigación, persecución del delito o ejecución de penas y se le inhabilitará para desempeñar cualquier otro empleo, cargo o comisión pública en un tiempo igual al de la pena de prisión impuesta.
- Apuntar que los jueces federales conocerán como delitos del orden federal los ocurridos en el autotransporte federal de carga, pasajeros turismo o transporte privado.



**3. Oficio con el que remite proyecto decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 420 del Código Penal Federal, en materia de abandono de animales.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Jesús Sesma Suárez del PVEM, el 19 de septiembre de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017										
Votos a favor	380	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	380			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
A favor	165	80	39	27	34	16	11	6	1	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La minuta establece imponer pena de uno a nueve años de prisión y por el equivalente de 300 a tres mil días de multa a quien, ilícitamente, abandone un ejemplar de fauna silvestre teniendo respecto de éste una obligación en términos de lo dispuesto por la Ley General de Vida Silvestre.

**4. Oficio con el que remite proyecto decreto por el que se reforma el artículo 303 del Código Civil Federal, en materia de alimentos.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana del PRI, el 14 de noviembre de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017										
Votos a favor	362	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	363			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
A favor	155	77	38	25	34	16	11	5	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0





## Síntesis

La minuta establece que la pensión alimentaria derivada de una sentencia de reconocimiento de paternidad debe ser retroactiva al momento del nacimiento del menor; de ello puede valerse el interesado a cualquier edad.

Se aprueba que el monto retroactivo de los alimentos será fijado por el juez tomando en cuenta:

- Si existió o no conocimiento previo del nacimiento del acreedor.
- La buena o mala fe del deudor alimentario dentro del procedimiento.
- Las necesidades del acreedor y las posibilidades reales del deudor para cumplir la deuda.
- El entorno social, costumbres y demás particularidades de la familia a la que pertenecen.

### *Votación en lo particular de artículos reservados*

En lo particular los artículos 7, fracción XII, y cuarto transitorio, reservados, en términos del dictamen.										
Votos a favor	311	Votos en contra	32	Abstenciones	20	Votación total				363
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	160	57	9	24	33	12	11	4	0	1
En Contra	0	8	20	0	0	3	0	1	0	0
Abstenciones	0	12	8	0	0	0	0	0	0	0

**5. Oficio con el que remite proyecto decreto por el que se reforman los artículos 264, fracción II, y 289; y se derogan el 158 y 334 del Código Civil Federal, a fin de impedir acciones discriminatorias para contraer nuevo matrimonio.**



## Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco del PRI, el 25 de abril de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017										
Votos a favor	345	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total		348		
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
<b>A favor</b>	148	73	32	26	34	15	11	5	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

La minuta establece eliminar del Código Civil Federal las siguientes disposiciones:

- La que establece que la mujer no puede contraer nuevo matrimonio sino hasta pasados 300 días después de la disolución del anterior, a menos que dentro de ese plazo diere a luz un hijo. En los casos de nulidad o de divorcio puede contarse este tiempo desde que se interrumpió la cohabitación.
- Las reglas que determinan la filiación del hijo que naciere después de celebrado el nuevo matrimonio de una viuda, divorciada o aquella cuyo matrimonio fuere declarado nulo.

**6. Oficio con el que se remite proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos sólidos urbanos.**



## Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Jesús Sesma Suárez del PVEM, el 14 de junio de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2017										
Votos a favor	294	Votos en contra	46	Abstenciones	18	Votación total				358
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
<b>A favor</b>	156	74	0	25	31	1	0	4	2	1
<b>En Contra</b>	0	0	37	0	0	0	9	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	16	2	0	0	0

### Síntesis

La minuta establece la responsabilidad de los integrantes de los ayuntamientos y alcaldías, de los alcaldes, regidores y presidentes municipales y en general, cualquier autoridad de las entidades federativas o municipales, que en el marco de su competencia autoricen o bien, permitan formal o materialmente, el establecimiento y funcionamiento de tiraderos a cielo abierto, así como la operación de sitios de disposición final que no cumplan con la normatividad vigente aplicable.

Entre lo propuesto destaca:

- Definir en la Ley el término de tiradero a cielo abierto como el sitio de disposición temporal o permanente de residuos sólidos urbanos y de manejo especial que no cumple en su totalidad con la normatividad aplicable vigente.
- Establecer como facultad de la Federación verificar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial e imponer las sanciones y medidas que resulten aplicables en caso del incumplimiento.
- Señalar que las entidades federativas tienen a su cargo la gestión integral de los residuos de manejo especial y la autorización de su manejo integral.
- Indicar que el ayuntamiento, como órgano colegiado, tiene a su cargo la gestión integral de residuos sólidos urbanos y la autorización de su manejo integral.



En los artículos transitorios se establece que, en un plazo máximo de 180 días a partir de la entrada en vigor del presente decreto, **la SEMARNAT realizará las reformas a que haya lugar al Reglamento de la presente ley;** y, en un plazo de 200 días naturales, a partir de la entrada en vigor del presente decreto, **las entidades federativas deberán realizar las reformas a su legislación y reglamentación,** en las disposiciones que resulten necesarias para el desarrollo y ejecución del presente decreto.

### *Votación en lo particular de artículos reservados*

En lo particular los artículos 7, fracción XII, y cuarto transitorio, reservados, en términos del dictamen.											
Votos a favor	267	Votos en contra	94	Abstenciones	2					Votación total	363
Sentido de la votación por partido											
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.	
A favor	159	74	0	26	0	0	0	6	1	1	
En Contra	0	1	35	0	32	16	10	0	0	0	
Abstenciones	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	

## VI. COMISIÓN BICAMARAL DE SEGURIDAD NACIONAL

1. Oficio con el que remite **Acuerdo por el que se conforma dicha comisión para el último año de ejercicio de la LXIII Legislatura.**

## VII. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley Agraria,** presentado por la Sen. Diva Hadamira **Gastélum Bajo,** del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

### Síntesis

La presente iniciativa tiene por objeto lograr que México continúe adoptando **acciones para evitar el aumento indiscriminado del**





**Desplazamiento Forzado Interno**, proteger a las personas víctimas por DIF y otorgar seguridad de su patrimonio al retorno.

2. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**, presentado por el Sen. José María **Martínez Martínez**, del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone ofrecer **planes para las personas que padezcan enfermedades preexistentes o congénitas**.

3. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona una fracción XI al artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**, presentado por el Sen. David **Monreal Ávila**, del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa **pretende considerar como delincuencia organizada el robo de vías, sus partes o equipo ferroviario**, los bienes, valores o mercancías que se transporten por este medio.

4. *Proyecto de decreto de decreto que **reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales**, presentado por el Sen. Fernando **Mayans Canabal**, del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El objetivo de la iniciativa es **explicitar en la ley marco el tipo de actividades de promoción industrial que se deben utilizar y la fuente de financiamiento de las incubadoras de las empresas con el objeto de impulsar la reconversión económica en el estado de Tabasco y considerara las zonas económicas**.





5. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el párrafo quinto del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Sen. Raúl **Morón Orozco**.*

### Síntesis

La iniciativa pretende **prohibir toda discriminación motivada por la situación irregular migratoria de personas extranjeras que ingresan a nuestro País**, con el objeto de permanencia o tránsito.

6. *Proyecto de decreto que **adiciona el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Difusión**, presentado por el Sen. Esteban **Albarrán Mendoza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer **que el ejercicio de la locución en la radio y la televisión mexicana, requiera de nuevo de un certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública**, con el propósito de profesionalizar al gremio.

7. *Proyecto de decreto por el que se **reforman la fracción XVII del artículo 33, la fracción II del artículo 42 y se adiciona un párrafo al artículo 24 Bis de la Ley General de Educación**, presentado por la Sen. Lorena **Cuéllar Cisneros**, del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa propone llevar a cabo **campañas de información y prevención para identificar problemas de salud mental que puedan ocasionar trastornos alimenticios**.

8. *Proyecto de decreto **que modifica el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal**, presentado por el Sen. Fernando **Mayans Canabal**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que el Fondo General de Participaciones de los estados se constituya con el 30% de la recaudación fiscal participable que obtenga la federación en un ejercicio.

9. *Proyecto de decreto que adiciona el artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto prevenir y sancionar la adquisición de combustibles por medios o canales no autorizados, y así romper algún eslabón de la cadena delictiva.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto que los indicadores de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad sean actualizados, para lo que propone establecer un periodo de 5 años para el levantamiento de cada encuesta.

11. *Proyecto de decreto que modifica el artículo 177 del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Jorge Toledo Luis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer sanciones para quienes intervengan comunicaciones privadas electrónicas, con el propósito de garantizar la libertad y la privacidad de las mismas.



12. *Proyecto de decreto por el que **se expide la Ley General de Propaganda Oficial**, presentado por las Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **normar la difusión de propaganda que realizan los entes públicos regulados, con el fin de garantizar su carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social**, así como evitar su uso para la promoción personalizada de servidores públicos, preservar los principios de imparcialidad y equidad en la competencia política y garantizar el respeto de la libre manifestación de las ideas, de la libertad de difundir opiniones, información e ideas y del ejercicio del derecho a la información.

13. *Proyecto de decreto **que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, presentado por las Senadoras Yolanda **de la Torre Valdez**, Hilda Esthela **Flores Escalera** y Cristina **Díaz Salazar**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto reconocer la diversidad al interior de la comunidad sorda, para lo que propone **establecer como un derecho irrenunciable el poder el medio de comunicación para interactuar y relacionarse**.

14. *Proyecto de decreto **que reforma el párrafo segundo del artículo 7 y adiciona un párrafo segundo al artículo 279, modificando el orden de los demás párrafos recorriéndolos de manera subsecuente, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y adiciona una fracción VIII Bis al artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales**, presentado por los Senadores Héctor **Yunes Landa**, Verónica **Martínez Espinosa**, Manuel **Cota***



*Jiménez, Lisbeth **Hernández** Lecona, Ana Lilia **Herrera** Anzaldo y Cristina **Díaz** Salazar, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **coadyuvar a la actualización de los ordenamientos que nos rigen para evitar la compra, coacción, inducción del voto** y acciones que generen presión sobre el electorado; con la finalidad de que los ciudadanos voten en total y absoluta libertad.

- 15.** *Proyecto de decreto **que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; adiciona una fracción IX del artículo 42 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; y adiciona un artículo 26 Quáter a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, presentado por las Senadoras Hilda **Flores** Escalera, Lilia **Merodio** Reza, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos** de la Mora, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Anabel **Acosta** Islas, María del Rocío **Pineda** Gochi, Yolanda **de la Torre** Valdez y María Elena **Barrera** Tapia.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **implementar medidas eficaces para erradicar la violencia de género en el ámbito laboral**. Para ello, propone adoptar un lenguaje incluyente y no sexista, así como incluir como causa de rescisión del contrato la violencia de género.

## VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 27 y 133; y se adiciona un párrafo a la fracción II del artículo 27 y una fracción XIV al artículo 134 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*





### Síntesis

El proyecto de decreto busca garantizar el funcionamiento de un sistema estandarizado basado en la excelencia de la higiene de manos, a fin de reducir el riesgo de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, y con ello, la morbilidad, mortalidad y sus repercusiones económicas de este tipo de padecimientos totalmente prevenibles y considerados como un problema de salud pública.

- 2. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara la segunda semana de junio de cada año, como la "Semana Nacional del Donante Voluntario de Sangre y sus Componentes", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca declarar la segunda semana de junio de cada año, como la "Semana Nacional del Donante Voluntario de Sangre y sus Componentes"

- 3. Proyecto de decreto por el que el Congreso de la Unión declara el primer sábado del mes de junio, "Día Nacional Del Glaucoma", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca declarar el primer sábado del mes de junio, "Día Nacional Del Glaucoma"

- 4. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 184 Bis de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca que dentro del objeto del Consejo Nacional contra las Adicciones se incluya la reducción del daño, tratamiento y





rehabilitación ocasionados por el abuso y dependencia de sustancias psicoactivas.

**5. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 5 de abril de cada año como "Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca declarar el 5 de abril de cada año como "Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón".

**6. Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo II Ter al Título Octavo, llamado "De la prevención, atención y control del VIH/Sida y de otras infecciones de transmisión sexual", que comprende los artículos 157 Ter 1, 157 Ter 2 y 157 Ter 3 a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

La iniciativa busca que se contemplen las siguientes estrategias:

- Prevenir la transmisión del VIH y controlar la epidemia del SIDA;
- Prevenir y controlar las Infecciones de transmisión sexual;
- Prestar servicios de atención integral de calidad a las personas con VIH;
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud sexual;
- Impulsar políticas para la disminución del estigma, discriminación, violaciones a derechos humanos y homofobia en poblaciones clave; y
- Fortalecer la coparticipación multisectorial, social y ciudadana en la formulación de políticas en VIH/SIDA.

**7. El proyecto de decreto adiciona un segundo párrafo al artículo 158 de la Ley General de Salud.**

### Síntesis

La iniciativa propone que al segundo párrafo al artículo 158 de la Ley General de Salud, le sea adicionado: "En caso de realizar actividades referentes a la



diabetes, se deberá considerar los diversos tipos de la enfermedad para establecer las medidas que se determinen, en términos del artículo 159 de esta Ley”.

**8. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 6° de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

El proyecto de decreto tiene como finalidad sustituir la palabra “ancianos” por “**adultos mayores**”, para quedar como sigue:

- “**III.** Colaborar al bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, **adultos mayores** desamparados y personas con discapacidad, para fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social;”

**9. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley Agraria, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Turismo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y por el que se deroga el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del “Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3o. de la Ley de Planeación”, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

La iniciativa en análisis tiene por objeto, reformar diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Turismo y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas considerando lo siguiente:



- Que con fecha 28 de noviembre de 2016 fue publicada en el Diario Oficial de Federación la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la cual tiene como finalidad fijar las normas básicas e instrumentos de gestión y de observancia general, para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país.
- Con la expedición de la Ley anteriormente mencionada y con base en el artículo segundo transitorio del mismo ordenamiento, **se abroga la Ley General de Asentamientos Humanos publicada en 1993.**
- Se menciona que tomando en consideración la existencia de otras disposiciones legales en donde se hace referencia a la abrogada Ley, es menester, **actualizar estos ordenamientos jurídicos con el nombre de la nueva Ley en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.**

**10. *Relativo a declarar el día 22 de marzo de cada año como el "Día Nacional de las personas Migrantes y Refugiadas"***, presentado por las *Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos.*

### **Síntesis**

El proyecto de decreto por el que el Congreso de la Unión **declara el día 22 de marzo de cada año como el "Día Nacional de las personas Migrantes y Refugiadas"**.

**11. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 12, con una fracción XI; y 19, con una fracción VIII a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil***, presentado por las *Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.*



### Síntesis

El proyecto de decreto busca:

- Implementar mecanismos de participación de los padres de familia o de quien ejerza la tutela de niñas y niños, respecto de su educación y atención.
- Implementar mecanismos de participación de padres de familia y de quienes ejercen la tutela de niñas y niños, para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de los servicios que presten los Centros de Atención.

**12. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca:

- Establecer mecanismos para que las autoridades educativas, escolares y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, notifiquen a la Procuraduría de Protección correspondiente, los casos de asistencia irregular, abandono o deserción escolar que se identifiquen respecto de los alumnos que cursen educación básica y media superior en los centros educativos.

**13. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 27 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes", presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca declara el día 27 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes".





**14. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca que las legislaturas de las entidades federativas y los municipios, emitirán normas en materia de desarrollo social tomando en cuenta sus consideraciones.

**15. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV y se adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca promover el desarrollo sostenible y sustentable de los derechos sociales.

**16. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, fracción XIX y 81, fracciones XVIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto busca agilizar la sistematización de archivos y las acciones de consulta que sirvan como apoyo y antecedente de la tarea jurisdiccional, transfiriendo al Consejo de la Judicatura la atribución que hoy se encuentra en la SCJN que ejerce a través del Centro de documentación y Análisis.

**17. Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos**





(Dictamen en sentido negativo)

### **Síntesis**

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

### **18. Proyecto de decreto para reformar los artículos 24 y 366 Ter y adicionar el artículo 209 Quáter al Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos**

(Dictamen en sentido negativo)

### **Síntesis**

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a reformar los artículos 24 y 366 Ter y adicionar el artículo 209 Quáter al Código Penal Federal.

### **19. Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**

### **Síntesis**

(Dictamen en sentido negativo)

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a que el Sistema de información se coordine y comparta con los diferentes órdenes de gobierno.

### **20. Proyecto de decreto para adicionar un párrafo al artículo 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**



### Síntesis

(Dictamen en sentido negativo)

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a la propuesta de que serán reconocidos como menores maduros los adolescentes mayores de 16 y menores de 18 años, y que a juicio de las instancias competentes, cuenten con capacidad suficiente para involucrarse y tomar decisiones que afecten directamente su integridad, en servicios médicos, educativos o legales.

- 21. Proyecto de decreto para reformar la fracción XVI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

(Dictamen en sentido negativo)

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a exponer que la falta de transporte —dada la condición geográfica de las comunidades— como única causa del ausentismo, abandono y deserción, por tanto es improcedente que se busque la elaboración de un programa de transporte escolar para localidades que estén ubicadas a más de media hora a pie de la escuela.

- 22. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

(Dictamen en sentido negativo)

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a que la propuesta requiere incorporar modificaciones que alcancen y reformen otros ordenamientos, empezando con la Constitución.



**23. Proyecto de decreto por el que se reformaba el artículo 85 de la Ley General de Desarrollo Social y el proyecto de decreto para adicionar los artículos 80 y 81 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.**

(Dictamen en sentido negativo)

### Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que tenía por objeto que las recomendaciones y sugerencias que emite el CONEVAL sean consideradas como vinculatorias en los procesos programables y presupuestales de la política nacional de desarrollo social.

**24. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos**

(Dictamen en sentido negativo)

### Síntesis

La iniciativa tenía por objeto que el Gobierno Federal destinara recursos necesarios para la organización y funcionamiento de la contraloría social, asimismo, proponía que todo servidor público que se rehusara a facilitar el acceso a la información necesaria sería objeto de responsabilidad administrativa, civil o penal de conformidad con la normatividad aplicable. Las comisiones desecharon la iniciativa en virtud de que el objetivo ya se encuentra regulado, en la ley de sector.

**25. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI, recorriéndose la subsecuente en su orden al artículo 4, de la Ley de la Economía Social y Solidaria en lo referente al Sector Social de la Economía, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.**



(Dictamen en sentido negativo)

### Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que tenía por objetivo incorporar dentro del Sector Social de la Economía a las Sociedades o asociaciones civiles, en virtud de que consideran sin materia la propuesta por estar regulado en una norma que se ajusta a su naturaleza jurídica.

**26. Proyecto de decreto para reformar el artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos.**

(Dictamen en sentido negativo)

### Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta que toda vez que es el Instituto Mexicano de la Juventud es encargado de implementar acciones y programas que contribuyan al desarrollo productivo, social y cultural de los jóvenes en todo el país, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de políticas públicas transversales contempladas en los ejes de acción del Plan Nacional de Desarrollo, misma que tiene como objeto cerrar brechas de desigualdad, promoviendo el desarrollo productivo de las regiones con bajo índice de desarrollo.

**27. Proyecto de decreto para adicionar el artículo 313 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

(Dictamen en sentido negativo)

### Síntesis

Las comisiones desecharon la minuta en razón de que la Iniciativa debe acompañarse de la valoración del impacto presupuestario en los términos a que hace referencia el párrafo tercero, del artículo 18 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como solicitar el pronunciamiento al respecto, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de valorar la posibilidad de obtener un intercambio de información





con organismos internacionales para facilitar la **realización de trasplantes no relacionados de médula ósea.**

**28. Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de tamizaje, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

(Dictamen en sentido negativo)

#### **Síntesis**

Las comisiones desecharon la minuta **toda vez que resulta innecesario replicar en diversos preceptos, una acción que ya se contempla de manera general en el texto vigente.** La Ley, prevé entre las acciones que comprenden la atención materno-infantil, la atención del niño y la vigilancia de su crecimiento, desarrollo integral, **incluyendo** la promoción de la vacunación oportuna, atención prenatal, así como la **prevención y detección de las condiciones y enfermedades hereditarias y congénitas.**

**29. Proyecto de decreto para adicionar el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud y el proyecto de decreto para reformar el artículo 27 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

(Dictamen en sentido negativo)

#### **Síntesis**

Las comisiones desecharon la minuta ya que **resulta inviable incluir a la reconstrucción mamaria como un servicio básico de salud,** pues con ello se entendería que sería obligatorio brindar dicha intervención a toda usuaria de los servicios de salud que la solicitara.

(Dictamen en sentido negativo)

**30. Proyecto de decreto para reformar el artículo 173 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**





## Síntesis

El proyecto de decreto buscaba modificar el concepto de discapacidad, definiéndolo como las limitaciones en la actividad o restricciones en la participación por deficiencias

(Dictamen en sentido negativo)

- 31. Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de organismos genéticamente modificados, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

## Síntesis

Las Comisión dictaminadora estima que la Iniciativa resulta inviable ya que el marco jurídico sanitario vigente ya contempla de manera general la propuesta, por lo que la misma resulta innecesaria, aunado a que hacer ese tipo de especificidades, respecto a las semillas, en una ley de esta naturaleza, atenta contra la generalidad de la misma.

(Dictamen en sentido negativo)

- 32. Proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sistema de medicamentos, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

## Síntesis

Las Comisiones aprobaron desechar la minuta ya que estima que la reforma que se propone es inviable, toda vez que la política de control de precios de medicamentos a comercializarse en territorio mexicano, es competencia de la Secretaría de Economía, de conformidad con las fracciones I, IV y VII, del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, las cuales disponen que corresponde a dicha Dependencia del Ejecutivo Federal, entre otros asuntos, formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país; fomentar, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores el comercio exterior del país; así como establecer la política de precios, y con el auxilio y



participación de las autoridades locales, vigilar su estricto cumplimiento, particularmente en lo que se refiere a artículos de consumo y uso popular.

(Dictamen en sentido negativo)

**33. Proyecto de decreto en relación con el proyecto de decreto para adicionar el artículo 61 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

Las Comisiones dictaminadoras que resulta inviable, toda vez que el tamiz de frenillo lingual Corto o anquiloglosia es una intervención respecto de la cual no existe la suficiente evidencia para considerarla como una intervención de salud pública, y se requiere adquirir mayor información en cuanto a su costo-beneficio y su posible implementación en años futuros.

**34. Dictamen de punto de acuerdo sobre proyecto de decreto para reformar la fracción I del artículo 7 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos, Segunda.**

### Síntesis

Las Comisiones expresan su conformidad con el desechamiento de la Cámara de Diputados al proyecto de decreto para reformar la fracción I del artículo 7 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

**35. Dictamen con punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena la violencia feminicida, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.**

### Síntesis

La comisión condena aquellos actos que constituyan feminicidio, así como todo acto que constituya violencia en contra de las mujeres y exhorta a los gobiernos estatales y municipales a realizar todas las acciones para prevenir, atender, sancionar y, en su caso, erradicar la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres.



**36. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en la ciencia, tecnología e innovación***, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

### **Síntesis**

Se **exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** a informar sobre los programas y políticas que han implementado a fin de **aumentar la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en la ciencia, tecnología e innovación.**

**37. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones implementadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contras de las mujeres, las niñas y las adolescentes***, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

### **Síntesis**

La comisión **exhorta a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas a remitir un informe** sobre las acciones implementadas sobre la violencia en contra de las mujeres, las niñas y las adolescentes, **conforme a sus respectivos programas estatales.**

**38. *Punto de acuerdo por el que se considera no haber materia para declarar la alerta de violencia de género en el municipio de Ecatepec, Estado de México***, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.

### **Síntesis**

La comisión **considera no haber materia sobre el cual pronunciarse, toda vez que se declaró el 31 de julio de 2015 la Alerta de Violencia de Género** en 11 municipios del Estado de México, **incluido Ecatepec de Morelos.**

**39. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la producción de alimentos orgánicos***, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.



## Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SAGARPA a impulsar en el estado de Yucatán y en el resto del país diversos programas de asistencia técnica, inversión y capacitación para la producción de alimentos orgánicos.

- 40. Dictamen de punto de acuerdo sobre el monto que recaudó por concepto de peaje de la red concesionada a CAPUFE, presentada por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

## Síntesis

La Comisión exhorta a Caminos y Puentes Federales a emitir un informe sobre el monto que recaudó por concepto de peaje de la red concesionada a CAPUFE y en la red concesionada al Fondo Nacional de Infraestructura operada por CAFUPE.

- 41. Dictamen de punto de acuerdo respecto a la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

## Síntesis

La Comisión exhorta a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República a que provea las acciones necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se constituye la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a informar sobre los avances y estado que guarda el proceso de construcción de dicho aeropuerto.

- 42. Dictamen de punto de acuerdo relativo a supervisar que los conductores y/o operadores del volante de ATAH, presentado por, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.**





## Síntesis

La Comisión **exhorta al Gobierno Federal, así como al gobierno del estado de Tlaxcala a intervenir para verificar la operación y prestación de servicios; asimismo, a supervisar que los conductores y/o operadores del volante de ATAH y sus filiales cumplan con estrictos cursos de capacitación de manejo otorgados por la SCT y/o sean certificados para la correcta operación de las unidades de transporte público, así como las condiciones mecánicas de las unidades de transporte.**

### **43. Dictamen de punto de acuerdo sobre el Artículo Noveno Transitorio del Reglamento de la Ley de Aeropuertos, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

## Síntesis

La Comisión **exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que, en virtud de la próxima temporada abierta para que potenciales inversionistas participen en el mercado de turbosina, derogue el Artículo Noveno Transitorio del Reglamento de la Ley de Aeropuertos.**

### **44. Dictamen de punto de acuerdo respecto emitir un billete conmemorativo del Águila Real, presentado por la Comisión de Gobernación.**

## Síntesis

La Comisión **exhorta a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a considerar la viabilidad de emitir un billete conmemorativo del Águila Real.**

### **45. Dictamen de punto de acuerdo respecto a instrumentar campañas informativas para promover que las instancias que manejan datos personales cumplan con las normas, presentado por la Comisión de Gobernación.**

## Síntesis

La Comisión **exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a instrumentar campañas**



informativas para promover que las instancias que manejan datos personales cumplan con las normas para asegurar la confidencialidad de los mismos.

**46. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al número de establecimientos de juegos y sorteos que operan actualmente, presentado por la Comisión de Gobernación.***

**Síntesis**

La Comisión exhorta a la Secretaría de Gobernación a enviar un informe del número de establecimientos de juegos y sorteos que operan actualmente, los permisos otorgados y solicitudes en proceso, así como las razones por las que no han sido otorgados en lo que va de este sexenio.

**47. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a valorar la posibilidad del ingreso de los restos fúnebres de Valentín Campa Salazar a la Rotonda de las Personas Ilustres, presentado por la Comisión de Gobernación.***

**Síntesis**

La Comisión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a valorar la posibilidad del ingreso de los restos fúnebres de Valentín Campa Salazar a la Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón de Dolores de la Ciudad de México.

**48. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los resultados del censo de evaluación de daños a viviendas, presentado por la Comisión de Vivienda.***

**Síntesis**

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a las entidades federativas afectadas por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017, a informar los resultados del censo de evaluación de daños a viviendas.



**49. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la comercialización ilegal de la totoaba*, presentado por la *Comisión de Pesca y Acuicultura*.**

**Síntesis**

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a evaluar y establecer las medidas necesarias para frenar la comercialización ilegal de la totoaba y así evitar la extinción de la totoaba y de la vaquita marina.

**50. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables*, presentado por la *Comisión de Pesca y Acuicultura*.**

**Síntesis**

La Comisión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a expedir a la brevedad el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

**51. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros*, presentado por la *Comisión de Desarrollo Regional*.**

**Síntesis**

La Comisión aprobó que se convoque a la titular de la SEDATU a celebrar reunión de trabajo con la Comisión para analizar los alcances y la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.

**52. *Dictamen de punto de acuerdo sobre acciones de inspección en el área natural protegida Parque Nacional Cañón del Sumidero*, presentada por la *Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales*.**

**Síntesis**

La Comisión aprobó exhortar a los titulares de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua a realizar acciones para que, en los casos en que existan incumplimientos a la legislación en materia de aguas residuales, procedan a sancionar como corresponda.



**53. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el paso de los huracanes Irma y María, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

**Síntesis**

La Comisión aprobó expresar su solidaridad con los pueblos de las naciones caribeñas afectadas por el paso de los huracanes y envía sus condolencias a las familias de las personas que perdieron la vida; y se congratula por la presentación de la "Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM".

**54. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el proceso jurídico y político que darán las instituciones de la República de Guatemala, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

**Síntesis**

Senado de la República se mantiene atento al proceso jurídico y político que darán las instituciones de la República de Guatemala, respecto a los señalamientos recientes al Presidente Jimmy Morales y hace votos para que prevalezca el Estado de derecho en ese país.

**55. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la entrada en vigor del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

**Síntesis**

El Senado de la República se congratula por la entrada en vigor del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, firmado el 4 de septiembre del año en curso.





**56. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la celebración de las elecciones legislativas en Argentina, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**

**Síntesis**

El Senado de la República se congratula por la celebración de las elecciones legislativas en Argentina el 2 de octubre del año en curso, las cuales fortalecen el Estado de derecho y pluralidad democrática en la hermana república sudamericana.

**57. Dictamen de punto de acuerdo sobre el pueblo de Costa Rica afectado por los sismos, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**

**Síntesis**

El Senado de la República se solidariza con el pueblo de Costa Rica afectado por los tres sismos ocurridos el 12 de noviembre del año en curso.

## IX. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

**1. Respecto a la prevención y detección oportuna del VIH/SIDA, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

**Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas para prevenir y erradicar la discriminación de personas con VIH/SIDA e instrumentar acciones y campañas de información dirigidas a la prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

**2. Respecto a la eliminación de la violencia contra las mujeres, presentada por la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**



### Síntesis

La Senadora propone exhortar a los ejecutivos de las 32 entidades federativas a reforzar las acciones y programas, conforme a los principios de igualdad sustantiva y no discriminación, a fin de prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres.

3. *Sobre los logros de la **Cruzada Nacional contra el Hambre**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a presentar un informe detallado, claro y objetivo de los logros de la Cruzada Nacional contra el Hambre y atender las recomendaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el marco del balance de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

4. *A fin de que se agilice el proceso de incorporación del municipio de **Comalcalco** al **Programa Pueblos Mágicos**, presentada por el **Sen. Fernando Mayans Canabal**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal a considerar el potencial turístico y atractivo simbólico del municipio de Comalcalco y su zona arqueológica, a efecto de que se agilice su proceso de incorporación al Programa Pueblos Mágicos.

5. *Relativa al Día Internacional para la **Abolición de la Esclavitud**, presentada por las **Senadoras** María Elena **Barrera** Tapia, Lilia **Merodio** Reza, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos de la Mora** y Anabel **Acosta** Islas.*



### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)**, a reforzar las medidas para la **detección de patrones y centros de trabajo que tengan a menores de edad laborando** en condiciones ilegales o que permitan la realización de trabajos forzosos.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

**6.** *Sobre la prevención de **embarazo entre adolescentes**, presentada por la **Sen. Luisa María Calderón Hinojosa**.*

### Síntesis

La Senadora propone solicitar a las **Secretaría de Salud y de Educación Pública** implementar mejores programas o impulsar mayores acciones a favor de la **prevención del embarazo** con información adecuada y certera sobre los métodos anticonceptivos y la importancia de llevar a cabo una planificación familiar.

**7.** *Con relación a las **enfermedades y decesos** por causas asociadas a las **bajas temperaturas**, presentada por el **Sen. Jesús Casillas Romero**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a las autoridades de los **tres órdenes de gobierno** del país anticipar urgentemente los esfuerzos, las campañas, **medidas preventivas y de protección** a la población con motivo de la entrante época invernal, con la finalidad de **evitar al máximo enfermedades y decesos por causas asociadas a las bajas temperaturas**.

**8.** *Respecto a la atención de la **esclerosis múltiple**, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al **Ejecutivo Federal** a asignar un presupuesto específico para el **cuidado y atención de la esclerosis múltiple**, considerada como una enfermedad de gasto catastrófico.



9. *Respecto al cumplimiento de la "Planeación Agrícola Nacional 2017-2030", presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a diseñar implementar o fortalecer los programas y acciones conducentes que respondan al cumplimiento de la "Planeación Agrícola Nacional 2017-2030".

10. *Relativa al Día Mundial del SIDA, presentada por las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), a enviar al Senado de la República un informe detallado acerca de los avances en la implementación del Programa de Acción Específico "Respuesta al VIH, SIDA e ITS 2013-2018", con énfasis en los resultados relativos a garantizar el derecho a la salud para las personas que viven con el VIH.

11. *Sobre la construcción de la Ley de Desarrollo Metropolitano, presentada por los Senadores Enrique Burgos García y Alejandro Encinas Rodríguez.*

### Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República emita una convocatoria pública con la finalidad de realizar foros para la construcción de la Ley de Desarrollo Metropolitano que establece el Apartado C del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

12. *En torno a la prevención y tratamiento de pacientes con alto riesgo de padecimiento de fibromialgia, presentada por la Sen. Carmen*





***Dorantes Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

### **Síntesis**

La Senadora propone exhortar a los titulares de las Secretarías de Salud y de Economía y a las secretarías de salud de las entidades federativas a instrumentar acciones encaminadas a la adecuada detección, prevención y tratamiento de pacientes con alto riesgo de padecimiento de fibromialgia.

**13. Sobre las *enfermedades* asociadas al *sobrepeso y la obesidad*, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.**

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a los titulares de las Secretarías de Salud de las 32 entidades federativas a promover entre los profesionales de la salud el desarrollo de la actividad física en los pacientes del primer nivel de atención como recomendación para disminuir las enfermedades asociadas al sobrepeso y la obesidad.

**14. Respecto a la *erradicación del robo vehicular*, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.**

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión Nacional de Seguridad a reforzar las estrategias de seguridad implementadas en el país para erradicar el alto índice de robo vehicular.

**15. Con relación al *desperdicio de alimentos* en los *mercados públicos* y centros de abasto de todo el país, presentada por la **Sen. María del Carmen Izaguirre Francos**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.**



### Síntesis

La Senadora propone exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a desarrollar o, en su caso, fortalecer la implementación de programas que permitan reducir la pérdida y desperdicio de alimentos en los mercados públicos y centros de abasto de todo el país.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

**16.** *En torno a la compra de la Planta Agronitrogenados realizada por PEMEX en el 2013, presentada por los Senadores Roberto Gil Zuarth y Javier Lozano Alarcón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos a modificar lo resuelto en el expediente RRA 5522/17 del 22 de noviembre de 2017, a efecto de que haga pública la información relacionada con las auditorías 498-DE y 532-DE practicadas por la Auditoría Superior de la Federación en el año 2015, relacionadas con la compra de la Planta Agronitrogenados realizada por PEMEX en el 2013.

**17.** *Relativa al tráfico ilegal de armas de fuego en todo el país, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a reforzar las acciones encaminadas al control y combate del tráfico ilegal de armas de fuego en todo el país.

**18.** *En torno a la venta de árboles de navidad naturales que no cumplen con la normatividad aplicable, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a instrumentar acciones oportunas que coadyuven a combatir y erradicar la venta de árboles de navidad naturales que no cumplen con la normatividad aplicable.

**19.** *Relativa a la **prevención** de la propagación del **VIH/SIDA**, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Salud y a los diversos institutos de salud de las entidades federativas a continuar realizando esfuerzos en las campañas a fin de prevenir la propagación del VIH/SIDA.

**20.** *A fin de promover una **campaña contra la violencia a la mujer**, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a promover una campaña contra la violencia a la mujer.

**21.** *Relativa al **valor de la tolerancia** en la sociedad mexicana, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a difundir y promover campañas informativas permanentes sobre la trascendencia que tiene el valor de la tolerancia en la sociedad mexicana.



**22.** *Sobre la regulación de los **medicamentos biotecnológicos** no innovadores, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a verificar que los medicamentos biotecnológicos no innovadores registrados antes de la aprobación del marco regulatorio en materia de biocomparables ("biolimbos") cumplan con la regulación vigente y a que ésta última institución informe cuándo va a concluir el proceso de regularización de los mismos.

**23.** *Con relación a la Ley de **Sustentabilidad Hídrica** de la **Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a someter a análisis la recientemente aprobada Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México.

**24.** *Con relación a la **atención oportuna** de las **enfermedades respiratorias** ante el incremento de frentes fríos, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a impulsar campañas informativas y de concientización sobre la importancia de la prevención y la atención oportuna de las enfermedades respiratorias, ante el incremento de frentes fríos que se han registrado en fechas recientes y los que se tienen pronosticados en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.





**25.** *Respecto al combate de los **delitos de extorsión y violación** en el estado de **Nuevo León**, presentada por el **Sen. Raúl Gracia Guzmán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al gobernador del estado de Nuevo León a implementar medidas preventivas para reducir y combatir los delitos de extorsión y violación.

**26.** *En torno a las **personas afectadas** por los sismos en el estado de **Oaxaca**, presentada por el **Sen. Benjamín Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal y al gobernador del estado de Oaxaca a instalar mesas de trabajo en la entidad, con las y los representantes de las personas afectadas por los sismos del mes de septiembre en diversos municipios del Istmo, a fin de darle la debida atención a la problemática que ahí se enfrentan.

**27.** *En torno a las **observaciones** realizadas a la **Cuenta Pública 2016** del municipio de **La Paz, Baja California Sur**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al municipio de La Paz, Baja California Sur, a informar sobre los avances en la solventación de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a la Cuenta Pública 2016, relacionadas con diversas irregularidades sobre los pagos anticipados por trabajos que no se concluyeron y el subejercicio de recursos, que podrían representar un daño al erario público por casi 14 millones de pesos.



**28.** *Relativa al aumento sostenido de la **incidencia delictiva** en los principales municipios del estado de **Guanajuato**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Guanajuato a redefinir la estrategia de seguridad pública ante el aumento sostenido de la incidencia delictiva en los principales municipios de la entidad como Irapuato, con el objeto de restituir el orden y el Estado de derecho, así como salvaguardar la integridad y patrimonio de los habitantes.

**29.** *Sobre la **declaración patrimonial** del ex-jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Marcelo Luis Ebrard Casaubón**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría General de la República a emprender de manera coordinada una revisión integral a la declaración patrimonial y de ingresos y egresos del ex-jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, ante las denuncias públicas por presuntos desvíos de recursos públicos y enriquecimiento ilícito.

**30.** *Con relación a la **política de seguridad pública** del estado de **Veracruz**, presentada por el **Sen. Héctor Yunes Landa**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Poder Ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a desarrollar, instrumentar y ejecutar una nueva política de seguridad pública estatal, mediante el diseño transversal de políticas de prevención, que permita identificar y erradicar los factores de riesgo que originan la delincuencia.



**31.** *Con relación a los **atentados terroristas** perpetrados en la localidad de **Bir Al-ABD, Egipto**, presentada por las **Senadoras** Margarita **Flores Sánchez**, Ma. del Rocío **Pineda Gochi**, Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo Lara**, Lisbeth **Hernández** Lecona, Carmen **Dorantes** Martínez e Hilda **Ceballos** Llerenas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República condene enérgicamente los atentados terroristas perpetrados en la localidad de Bir Al-ABD, Egipto, y expresa su solidaridad al pueblo y gobierno de la república Árabe de Egipto.

**32.** *Respecto al **conflicto agrario** entre los municipios de **Chalchihuitán y Chenalhó**, en el estado de **Chiapas**, presentada por el **Sen. Jorge Toledo** Luis, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Tribunal Unitario Agrario Distrito 03 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y a la Procuraduría Agraria a resolver el conflicto agrario entre los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, en el estado de Chiapas; y a la Secretaría de Gobernación y al gobierno del estado de Chiapas a buscar los mecanismos adecuados para hacer retornar la paz social en la zona y brinden seguridad a los ahora desplazados.

**33.** *A fin de que se incorpore un **curso de seguridad vial** en los programas de estudios de **nivel básico**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos** Lanz, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Educación Pública a incorporar un curso de seguridad vial en los programas de estudios de nivel



básico y de educación media, con el fin de que nuestras vialidades se puedan transitar con menor peligro y mayor eficiencia.

**34.** *En torno al concepto de **contraprestación** que deben realizar los **radioaficionados** mayores de 60 años de edad, presentada por el **Sen. Ricardo Barroso** Agramont, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Instituto Federal de Telecomunicaciones a que considere eximir el pago por el concepto de contraprestación que deben realizar los radioaficionados, siempre y cuando éstos sean personas jubiladas, pensionadas o mayores de 60 años de edad y, de esta forma, puedan continuar con sus actividades con la finalidad de mejorar el servicio y la comunicación entre las comunidades, así como el apoyo a protección civil en los desastres naturales que se presentan en el país.

**35.** *Relativa a la **protección** de la **Biósfera del Archipiélago de Revillagigedo**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos** Lanz, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Marina a robustecer las medidas y acciones de inspección y vigilancia de la pesca comercial y deportiva, para la protección de la Biósfera del Archipiélago de Revillagigedo.

**36.** *Sobre el **Día Mundial de la Acción** contra el **SIDA**, presentada por la **Sen. María del Carmen Izaguirre** Francos, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas de concientización e información del Virus de Inmunodeficiencia





Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en la sociedad mexicana, con motivo del Día Mundial de la Acción contra el SIDA, celebrado el 1 de diciembre de cada año.

**37.** *Con relación al programa "Salud en tu Escuela", presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación Pública Federal a trabajar en conjunto para fortalecer e implementar a nivel nacional el programa "Salud en tu Escuela".

**38.** *Respecto a los delitos de alto impacto como el homicidio, secuestro y extorsión en el estado de Veracruz, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Veracruz a fortalecer y ampliar sus estrategias en materia de prevención, combate y atención de delitos de alto impacto como homicidio, secuestro y extorsión, ante el incremento sostenido que ha presentado la incidencia delictiva en la entidad durante el último trimestre, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de la población.

**39.** *En torno a la situación de los llamados "taxis piratas" en la Ciudad de México, presentada por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al gobierno de la Ciudad de México a informar sobre la situación respecto a los llamados "taxis piratas" en la capital y las acciones que se realizan para regularizar este servicio.



**40.** *Relativa al manejo de **residuos contaminantes**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar campañas informativas permanentes sobre el correcto manejo de la basura, así como estrategias de control y manejo de residuos contaminantes.

**41.** *Sobre la **seguridad y la integridad** de los **turistas nacionales y extranjeros**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones en materia de seguridad pública con el objeto de salvaguardar la integridad y el patrimonio de los turistas nacionales y extranjeros que se desplazan por el territorio nacional durante las fiestas decembrinas y de fin de año.

**42.** *Con relación a la **protección de los consumidores** durante la **temporada decembrina 2017**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país, con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante la temporada decembrina y fin de año 2017.

**43.** *Respecto a las **observaciones realizadas** a la **cuenta pública 2016** al municipio de **San Miguel de Allende, Guanajuato**, presentada*



por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, a informar sobre los avances en la solventación de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a la cuenta pública 2016, relacionadas con diversas irregularidades del ejercicio de recursos para apoyar a población con alto índice de marginación, mismas que podrían representar un daño al erario público por más de 38 millones de pesos.

**44.** En torno a los **hechos de promoción personal** por parte del presidente municipal de **Nezahualcóyotl, Estado de México**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Instituto Electoral del Estado de México a investigar presuntos hechos de promoción personal por parte del presidente municipal de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa García, a través de anuncios espectaculares en las principales vialidades del Ayuntamiento, los cuales presumiblemente violentan la normatividad aplicable en materia de comunicación gubernamental.

## X. SOLICITUD DE EXCITATIVAS

1. De la Sen. Laura Angélica **Rojas Hernández**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Federación, y que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del Código**



## **Penal Federal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, presentado el 11 de enero de 2017.

2. De la Sen. Laura Angélica **Rojas** Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo**, presentado el 18 de junio de 2014.
3. Del Sen. Luis **Sánchez** Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, **en relación con el proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado el 23 de abril de 2015.

## **XI. EFEMÉRIDES**

1. De la Sen. María Verónica **Martínez** Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de la Seguridad de la Información**.
2. Del Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el SIDA**.
3. De la Sen. María Elena **Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud**.
4. Del Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de la Acción contra el SIDA**.





5. Del Sen. Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.**
6. De la Sen. María Elena **Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Mundial del SIDA.**
7. De los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.**
8. Del Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.**
9. Del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, sobre el **Día Internacional contra el Uso de Plaguicidas.**
10. Del Sen. Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.**
11. Del Sen. Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **natalicio de Andrés Quintana Roo.**
12. Del Sen. Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el natalicio de Eligio Ancona.

## XII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE JUSTICIA

**Se convoca** a las y los candidatos a ocupar el cargo de titular de la fiscalía especializada para la atención de delitos electorales inscritos, a **comparecer ante la comisión de justicia del senado de la república, en los días, lugar y horario señalado en el documento anexo.**



## Asunto

### Convocatoria

## COMISIÓN DE JUSTICIA

1. **Acuerdo** de la Junta Directiva de la Comisión de Justicia relativo a la **metodología para la evaluación de las y los aspirantes al cargo de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.**

## Asunto

### Acuerdo

2. - **Acuerdo** de la Comisión de Justicia por el que se emite la **convocatoria para integrar el comité de representantes que colaborará con el Senado de la República en la selección de las y los aspirantes a ocupar al cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.**

## Asunto

### Acuerdo

## COMISIÓN DE JUSTICIA

3. De la Senadora María del Pilar **Ortega** Martínez, presidenta de la Comisión, con la que **remite Fe de erratas al "Acuerdo de la Comisión de Justicia por el que se emite la convocatoria para integrar el comité de representantes que colaborará con el Senado de la República en la selección de las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales"**.

## Asunto

### Acuerdo



## COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

- 4. Convocatoria** para celebrar la **16a. Reunión Ordinaria de Trabajo**, la cual se llevará a cabo el próximo **30 de noviembre del presente, a las 15:00 horas, en la Sala 1** ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES.

- 5. Invitación** a las y los Senadores a las **jornadas de análisis del Senado de la República de cara a la adopción del pacto mundial para migración segura, ordenada y regular**. El **29 de noviembre** se celebrarán en un horario de **09:00 a 18:30 horas** en las salas 3 y 4 de la planta baja del edificio del Hemiciclo, mientras que el **30 de noviembre** serán en un horario de **08:00 a 11:00 horas** en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE, DE RELACIONES EXTERIORES Y DE MARINA

- 6. Foro** de análisis sobre el **“Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la delimitación de la frontera marítima en la región oriental del Golfo de México”**, que se llevará a cabo el día **29 de noviembre** a partir de las **10:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente**.

Asunto

Invitación



## COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

7. **Convocatoria** y orden del día correspondientes a la **Decimonovena Reunión Ordinaria de la Comisión**, misma que tendrá verificativo el **jueves 30 de noviembre del año en curso, a las 09:30 horas**, en lugar **por confirmar**.

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

8. **Convocatoria** para la **6ta Reunión Ordinaria de la Comisión**, que tendrá verificativo a las **10:30 horas**, del próximo **miércoles 6 de diciembre**, en la **Sala de Vicecoordinadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Piso 1 del Hemiciclo de la Cámara de Senadores**.

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN DE CULTURA

9. **Convocatoria** a la realización de la **Audiencia Pública: "Hacia la reforma de diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro"**, que tendrá lugar el próximo **miércoles 6 de diciembre del presente año, de 10:00 a 14:00 horas**, en la sala de **Protocolo de la Junta de Coordinación Política**.

Asunto

Convocatoria

## XIII. PUBLICACIONES

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE





1. **“Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN”,** realizado por el Senado de la República del **26 de junio al 31 de julio de 2017.**
2. Del Sen. Fernando Enrique **Mayans** Canabal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con **punto de acuerdo por el que se propone la candidatura del C. Carlos Pellicer Cámara para que se le confiera la “Medalla Belisario Domínguez”** correspondiente al año 2017.

### **ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

3. Por el que se emite la **convocatoria** pública para **ocupar el cargo de Magistrado del Órgano Jurisdiccional Electoral de los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Ciudad de México.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

